

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS

S. A.

Guayaquil, 12 de Marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
LASCAÑAS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S. A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S. A.** al 31 de Diciembre del 2015

Atentamente,



C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
Comisario
C. I. # 0906705074